

CONTRATO

PROYECTO

FASE/ETAPA

No. 1

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	<i>INTERVENTORÍA</i>
OBJETO DEL CONTRATO	<i>INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA "REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL EN EL MUNICIPIO DE AMBALEMA TOLIMA.</i>
NÚMERO DEL CONTRATO	<i>No. 3-1-102452-COI-1364-112 (PAF-ATMINDEPORTE-I-006-2024)</i>
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	<i>INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA "REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL EN EL MUNICIPIO DE AMBALEMA TOLIMA.</i>
CONTRATISTA	<i>INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S. Representado legalmente por CARLOS ALBERTO DONADO HENRÍQUEZ, identificado la cédula de ciudadanía No. 8.533.690.</i>
SUPERVISOR	<i>ING. JORGE ANDRES ARRIETA</i>
PLAZO INICIAL	<i>UN (1) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, que se contabilizará a partir de la suscripción del acta de inicio o emisión de la orden de inicio del contrato. ETAPA 1</i>
VALOR INICIAL	<i>CATORCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS (\$14.359.121) ETAPA 1</i>
FECHA DE INICIO	<i>14/05/2024 – ETAPA 1</i>

CONDICIONES FINALES DE LA ETAPA I	
PLAZO EJECUTADO	<i>UN (1) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO</i>
VALOR TOTAL EJECUTADO	<i>CATORCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS \$14.359.121</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>29/06/2024</i>

Una vez verificados los productos o servicios objeto del **CONTRATO No. 3-1-102452-COI-1364-112 (PAF-ATMINDEPORTE-I-006-2024) ETAPA 1**, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el **veintinueve (29)** del mes de **junio** del año **2024**, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto del **CONTRATO No. 3-1-102452-COI-1364-112 (PAF-ATMINDEPORTE-I-006-2024) ETAPA 1** se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades.

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad final ejecutada
1	Estudio Normativo, Urbanístico y Legal.	Und	1
2	Estudio de Suelos.	Und	1
3	Estudio Topográfico.	Und	1
4	Diseños Arquitectónicos.	Und	1
5	Diseños Estructurales.	Und	1
6	Diseño de Redes Hidrosanitarias, Red Contra Incendios y Gas	Und	1
7	Diseño Eléctrico y Voz y Datos	Und	1
8	Presupuesto Detallado	Und	1
9	Plan de Manejo Ambiental	Und	1
10	Plan de Gestión Social y Reputacional	Und	1

Nota: Este cuadro deberá ser ajustado de acuerdo con los entregables contractuales en los casos de contratos de consultoría e interventoría.

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega a **FINDETER**.

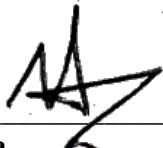
El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la **CONTRATANTE PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER NIT. 830.052.998-9 ADMINISTRADO POR BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA** para su aprobación,

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **doce (12)** días del mes de **julio** del 2024.

QUIEN ENTREGA


Firma
CARLOS ALBERTO DONADO H
 REPRESENTANTE LEGAL
 INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.

QUIEN RECIBE


Firma
JORGE ANDRÉS ARRIETA
 SUPERVISOR
FINDETER

Nota: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo con el tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Patrimonio Autónomo (Fiduciaria), Contratista de Obra y la Interventoría y/o Supervisor designado por Findeter según corresponda.

Para los Contratos de Consultoría, firman Patrimonio Autónomo (Fiduciaria), Consultor y la Interventoría y/o Supervisor designado por Findeter según corresponda.

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo (Fiduciaria), la Interventoría y Supervisor designado por Findeter.

Para otras tipologías de contratos que no tienen intervención, firman Patrimonio Autónomo (Fiduciaria), Contratista y Supervisor designado por Findeter.

CARLOS DAVID RODRIGEZ - VoBo Abogado Contratación Derivada Findeter

VoBo Supervisor <en los casos en que no suscriba el acta>

Nota: La intervención debe garantizar que se aporten los documentos mínimos establecidos contractualmente.

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor